

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1
LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N°31/2018

“DESPLIEGUE DE MARCO PARA GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN”

ADIFSE; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 7° - ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1

Se prorroga la **CONSULTA Y DESCARGA DE PLIEGOS**: a partir de la fecha de publicación hasta el día **JUEVES 19 de JULIO de 2018, 17hs.**

Se prorroga el **ACTO DE APERTURA**: para el día **MIÉRCOLES 25 de JULIO a las 15 hs.** El acto de apertura se realizará en la **SALA BIBLIOTECA** sita en Av Ramos Mejía 1302 1er piso, Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado hasta **UNA (1) hora antes de la hora indicada para el Acto de Apertura, es decir hasta las 14hs, en la Oficina de Compras, Av Ramos Mejía 1302, 8vo piso, oficina 805, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Circular CONTRAT.AR

Número:

Referencia: EX-2018-22024411- -APN-GALO#ADIFSE-LP31/2018-CIRCULAR Nro. 1 prórroga

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.